Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

JUNTA DE ANDALUCIA
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO
SALIDA
201880100009814 - 13/07/2018
Registro Auxiliar
Secretaria Prov. Sevilla
SEVILLA

NEUMATICOS LORENTE, S.L.
D. José Lorente Gómez
P.I. El Prado 25-26
41130- La Puebla del Río (Sevilla)

ASUNTO: Requerimiento subsanación.
Ref: CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA SEDE DE LA OFICINA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN LA PUEBLA DEL RÍO (SEVILLA).

EXPEDIENTE DPSAE/SE/2017-05

En relación con el contrato de nuestra referencia, debo comunicarle que reunida la Mesa de Contratación el día 13 de julio de 2018, para el examen de la documentación acreditativa de los requisitos previos (Sobre 1), conforme al anexo II-A del pliego de condiciones para la adjudicación, ha acordado requerirle para que antes del día 18 de julio de 2017 a las 14:00 horas **corrija o subsane las siguientes deficiencias**:

1.- Certificación actualizada de la finca urbana emitida por el Registro de la Propiedad, expresiva del titular registral, cargas y gravámenes, y descripción del local, con inclusión, en su caso, de los Estatutos de la Comunidad en Régimen de Propiedad Horizontal vigentes.

2.- Licencia de utilización, emitida por el organismo correspondiente del Ayuntamiento, o declaración responsable.

3.- Aclaración sobre las superficies de la parcela y sus construcciones ya que según el apartado 8.3 del Pliego "**se considera requisito previo para ser admitido a la licitación que el local ofertado alcance la superficie útil mínima exigida (485 m²).** Será excluidas, en cualquier momento o fase de la licitación, aquellas ofertas respecto a las cuales se compruebe por cualquier medio, que no cumplen con dicho requisito". .

La documentación **habrá de ser aportada ante la Mesa de Contratación** (Servicio Andaluz Empleo – Gestión Económica, despacho n.º 124), sito en la Avda. Grecia s/n Edificio Administrativo Los Bermejales 1ª planta, 41012 de Sevilla.

Caso de no recibirse en plazo se le tendrá por excluido definitivamente del procedimiento, de conformidad con la cláusula 8.3 del pliego de condiciones.

EL SECRETARIO PROVINCIAL

Avda. de Grecia, s/n. 41012 Sevilla
Tel. 955 065 600 Fax 955 063 910